

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRINCAL S.A, CELEBRADA EL VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil el 12 de Abril del año 2019 a las 15H00, se da por instalada La Asamblea de Accionistas de la Compañía FRINCAL S.A., en su oficina ubicada en Baquerizo Moreno 1119 y 9 de Octubre, Edificio Plaza, piso 10 oficina 1005, con la concurrencia de los siguientes accionistas: PINO MAULME ALBERTO ENRIQUE y SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO propietario de 400 y 400 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Sr. PINO MAULME ALBERTO ENRIQUE y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta el Sr. SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

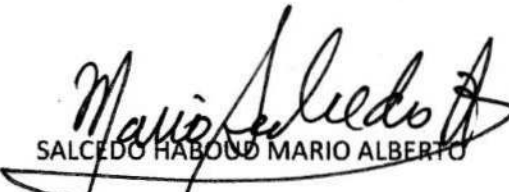
- **1.- Aprobar el informe de los Estados Financieros respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.**

RESOLUCION:

Se aprueba el informe de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente Ad- Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia del Presidente Ad- Hoc y la suscrita secretario Ad- Hoc que certifica.


PINO MAULME ALBERTO ENRIQUE
Presidente AD- Hoc de la junta


SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO
Secretario Ad-Hoc de la junta